

CENTRO HISTÓRICO CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA, UNA VISION DESDE LO BIO AMBIENTAL Y PAISAJISTICO, SU VALORACIÓN.

RESUMEN

Este artículo ilustra un aspecto a tener en cuenta en los procesos de análisis, diagnóstico e intervención en edificios y espacios urbanos patrimoniales que tiene que ver con el conocimiento y puesta en valor de los atributos bio ambientales y paisajísticos de edificaciones y espacio público del centro histórico de Cartagena de Indias, Colombia.

Llamamos atributos, unas características inherentes a inmuebles patrimoniales (portales, patios, balcones, terrazas, calados, cubiertas, sistema murario, etc.), elementos que fundamentan la sostenibilidad ambiental del centro histórico, su paisaje y zonas de confort que contribuyeron a su subsistencia desde tiempos coloniales.

En la actualidad, intervenciones mal realizadas, buscando confort artificial, afectaron la coherencia ambiental de estas edificaciones, igual, la adaptación del espacio urbano a las condiciones climáticas del lugar; generando lo que hemos denominado “esterilización del paisaje”¹. Ante esta realidad, los estudios efectuados por nosotros, desde la academia y la institucionalidad, han contribuido al conocimiento de esos atributos, su comportamiento bio ambiental y los beneficios que en ese aspecto genera. Hemos formulado una documentación al respecto que es clave en la construcción del Plan Especial de Manejo y Protección – PEMP – del centro histórico.

PALABRAS CLAVE: Paisaje, bio ambiental, valoración, patrimonio.

¹ Termino o denominación acuñada por el autor de este estudio para significar la pérdida de vida del ambiente y del paisaje de algunos sectores del centro histórico de Cartagena de Indias, referido igualmente para indicar la desaparición por parte de proyectistas, de todo tipo de arborización, zonas verdes y elementos urbanos que daban vida social a esos sectores - deshumanización de los espacios.

INTRODUCCION

ANTECEDENTES

Los planteamientos y consideraciones esbozados en este artículo están basados y hacen parte de los estudios, análisis e investigaciones realizados durante el desarrollo de la maestría en Desarrollo Sustentable (Universidad Nacional de Lanus, La Plata, Argentina – Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales – FLACAM – 2008-2013) y tiene que ver con la tesis de maestría elaborada por el suscrito bajo el título de: “*Puesta en valor de los atributos bio ambientales y paisajísticos del Centro Histórico de Cartagena de Indias, Colombia*” la cual se fundamenta en las inquietudes del desarrollo del ejercicio profesional en el tema de las intervenciones patrimoniales, que en el caso de Cartagena de Indias, existe un desconocimiento de esos valores intrínsecos en la arquitectura del periodo colonial y que no están siendo tenidos en cuenta al momento de desarrollar o proponer intervenciones. Por ello, este documento versa sobre algunos razonamientos que nos aproximen a comprender la importancia de la situación planteada.

DESARROLLO – IDEAS FUERZA

Entender las ciudades, es comprender que ellas son un cumulo de factores y componentes básicos que las constituyen y estructuran; a su vez, es concebir que su implantación en un territorio, obedece muchas veces al buen manejo de sus determinantes físicas y geográficas, aspectos estos que las caracterizan e identifican.

En el desarrollo de su proceso evolutivo, las ciudades se adaptan o transforman de acuerdo a esas características: lagunas, ríos, arroyos, montañas, valles o costas, como sistemas estructurantes de primer orden, se convierten en las premisas indiscutibles de ese desarrollo, concibiendo con ello y acorde a las necesidades demográficas, políticas y socio culturales, y en cumplimiento de la satisfacción de las necesidades y actividades humanas, diversos géneros de arquitectura, lo cual determina, no solo el trazado y la forma de las ciudades, sino su dinámica urbana.

En correlación a lo enunciado, como preámbulo a este artículo, nos permitimos estructurarlo desde una visión que implica el desarrollo de temas relativos al urbanismo como soporte físico de la arquitectura que emplaza edificios condicionados a diversidad de usos, en cumplimiento de normas y modelos adaptativos al medio ambiente y en concordancia con el manejo bio ambiental de las determinantes físicas del lugar de implantación, constituyendo,

con los sistemas estructurantes del territorio (sistemas hídricos y orográficos en especial), los orígenes y vocación de las ciudades.

METODOLOGÍA

El diseño metodológico empleado para el desarrollo de esta investigación consistió y contempló un análisis de estudio de cada una de las variables que interactúan en cada uno de los aspectos urbano arquitectónicos, paisajístico y ambiental del centro histórico de Cartagena de indias, tomándolos como indicadores de su situación real. Para ello fue necesario estructurarla bajo parámetros descriptivos que involucraron aspectos de índole cualitativo y cuantitativo; por tanto se han analizado y medido ambientalmente espacios arquitectónicos y urbanos.

La estructura implicó cuatro momentos: uno preliminar correspondiente al trabajo de campo, consulta de fuentes, clasificación de la información, etc.

Un segundo momento analítico que corresponde al desarrollo de los análisis de la información obtenida y del trabajo de campo.

Un tercer momento, argumentativo en el cual se establecieron hipótesis, conceptos y criterios.

Un cuarto y último momento, propositivo, que consistió en generar propuestas o estrategias para dar a conocer la información y los resultados hasta ese momento obtenidos. En esta fase se contó con la vinculación de la universidad San Buenaventura Cartagena, su programa de arquitectura, el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena – IPCC -, la Sociedad Colombiana de Arquitectos – SCA – regional Bolívar y otras entidades que permitieron dar a conocer este trabajo. Estrategias de difusión desde las aulas de clase, conferencias, etc.

Bajo las consideraciones descritas en las ideas fuerza de esta iniciativa, la adaptación bio ambiental juega papel fundamental en el desarrollo de las actividades, manifestaciones y expresiones culturales de las sociedades que se sirven de los edificios y los espacios urbanos para la realización de las mismas; es así como también tendríamos que incluir en las temáticas tratadas, la noción de paisaje como concepto globalizador, en conjunto con el inmenso valor del constructo social, que a su vez permite fortalecer, a través de la historia de los lugares y de los edificios, la memoria histórica de las ciudades, reflejadas igualmente en sus edificios emblemáticos, monumentos y espacios más significativos; donde la historia

y la cultura se convierten en ese otro territorio que genera identidad y como tal nos permite valorar patrimonialmente nuestras ciudades.

Tal es el caso de Cartagena de Indias, Colombia, donde la historia, la geografía, lo bio ambiental, lo urbano arquitectónico y lo patrimonial son un todo, no obstante, las intervenciones realizadas a los Bienes Inmuebles de Interés Cultural – BIC -, no contemplan en el desarrollo de los estudios preliminares, los valores bio ambientales de las edificaciones y espacios urbanos de su centro histórico, razón por la cual se desdibujan y pierden elementos tipológicos y formales de su arquitectura al no haber una comprensión de estos patrones; lo que permitiría lograr la sostenibilidad ambiental del mismo a escala humana, valorando la memoria, la identidad, el paisaje y el patrimonio.

En reafirmación a lo anterior, desarrollamos a continuación, las consideraciones aquí esbozadas y el análisis descriptivo de Cartagena de Indias desde cada una de esas aristas o dimensiones que constituyen el tenor de una ciudad de origen insular con vocación de puerto y plaza fuerte, con la intención de concientizar instituciones, profesionales y especialistas en el tema de la conservación patrimonial, frente a los procesos que implican estudiar, conocer y tener en cuenta los valores y atributos bio ambientales de las edificaciones y espacios urbanos de su centro histórico como factor preponderante en la toma de decisiones al momento de intervenir un BIC .

EL URBANISMO, IDENTIDAD Y ARQUITECTURA EN LAS CIUDADES

Acorde a estas primeras consideraciones, el urbanismo planifica y desarrolla el territorio dando cabida al surgimiento de la arquitectura, que como ciencia social técnica aplicada, idealiza y cristaliza la realización, no solo del hábitat, sino de todo el conjunto edilicio que da cabida al desarrollo de todas las actividades del ser humano; religiosas, deportivas, sociales, culturales, políticas, educativas, etc., que en muchas ocasiones y dependiendo de los procesos de valoración y del constructo social que la comunidad hace de ellos, puedan dejar huella en la memoria colectiva de la gente.

Muchos factores intervienen en la planificación urbana de las ciudades, permitiendo que al ser tenidos en cuenta, sus habitantes vivan diferentes experiencias sensoriales a través de los espacios urbanos, para ello se hace necesario tener en cuenta unos componentes:

Componentes de los espacios urbanos. Se refiere a las funciones que tienen los espacios urbanos y que deben integrarse en su diseño: la social, como las modalidades de agrupación comunitaria; la funcional, referida al tránsito vehicular y peatonal en torno

al espacio; la económica, describe el valor intrínseco del espacio, y la ambiental, referida al microclima que generan los espacios. (Bazant, 2008: 179).

En atención a esta cita, el urbanismo, con el espacio público como su principal componente, articula, cohesiona y da sentido a la arquitectura que lo define. En esa medida la proporción, la escala, la estética y el **confort ambiental y paisajístico**, viabilizan la vida urbana; teniendo cabida en ella, desde lo histórico: los núcleos o asentamientos urbanos fundacionales.

Conforme a esta apreciación, diversos autores, instituciones y organizaciones, al respecto, han realizado, en el caso específico de urbes de origen colonial como Cartagena de Indias, estudios y publicaciones sobre el tema de la fundación de ciudades por parte de la corona española en América; uno de estos documentos y del cual hacemos referencia, es el libro del arquitecto Jaime Salcedo Salcedo (1996): *“Urbanismo Hispano-Americano siglos XVI, XVII y XVIII el modelo urbano aplicado a la América Española, su génesis y desarrollo teórico y práctico”*, del cual destacamos un evento importante en la historiografía del urbanismo hispanoamericano y que tiene que ver con el hecho de que el 13 de julio de 1573 en el Bosque de Segovia don Felipe II, expide el que ha sido considerado como el primer código de urbanismo de la Edad Moderna: un conjunto de disposiciones bajo el título de *El Orden que ha de tener en Descubrir y Poblar*, conocidas como las Ordenanzas de Poblaciones, destinadas a las colonias españolas en América.

Documento que en algunos apartes plantea, no solo aspectos jurídicos y legales, sino que cita, basado en lo ya aplicado en el territorio americano, caso Cartagena de Indias, formas o maneras, como debería de hacerse urbanismo y arquitectura.

Es notable que las instrucciones destinadas a la traza urbana, al sistema de calles y plazas, a la distribución de solares, a la localización de los principales edificios y a su arquitectura no tengan antecedentes explícitos en la legislación indiana, aunque en su gran mayoría estos enunciados se encuentren ya aplicados en las ciudades fundadas con anterioridad a la expedición de las Ordenanzas. (Salcedo, 1996: 242).

Ante esta posibilidad, independiente de que cada espacio, cada edificio ocupe posición especial en el territorio, lo paisajístico, lo ambiental, lo urbano y lo arquitectónico se fusionan para generar, con la adaptación al medio y la apreciación de las comunidades, su valoración patrimonial; pues las personas pueden reconocer en ellos diversidad de valores, desde lo estético, lo histórico y simbólico, como los atributos básicos que en primera instancia debe tener un bien inmueble para su consideración desde esa otra dimensión que valora al patrimonio arquitectónico.

Estos valores, inmersos en un ambiente, donde naturaleza, sociedad y medio, siempre estarán asociados, de una u otra forma a la manera de ver la vida que tenga cada individuo o la colectividad que él representa, así como a los conceptos y criterios que sobre todos estos aspectos se tengan; en todo caso, ellos ayudarán a crear, reforzar y fortalecer los procesos de identidad; entendiendo que el reconocimiento que individuos y grupos hacen de sus propios valores, da cuenta del sentido de pertenencia y, por consiguiente, de la idiosincrasia de un pueblo, en la cual aquellos se reconocen y aceptan en la diferencia.

La identidad no es por lo tanto un concepto estático sino dinámico y está en la base de la expresión cultural y en la formación del capital simbólico, capital inmerso en cada una de las características arquitectónicas y urbanas del centro histórico de la ciudad y en todos aquellos rasgos que configuran el paisaje cotidiano del ser humano que va acoplado un sistema histórico y tipológico de valores al cual se refiere y por el cual se reconoce en la afirmación y construcción de esa identidad y reconoce a los demás en su diferencia.

Y es que el tema de la identidad tiene que ver con el sentido de pertenencia, lo que conlleva a que en el caso de los valores o atributos bio ambientales existentes e inherentes a las edificaciones del centro histórico y sus espacios urbanos, deben ser reconocidos, o mínimo estudiados por todos aquellos que de una u otra forma, nos dedicamos a la conservación y preservación del patrimonio arquitectónico.

CARTAGENA DE INDIAS, LA CIUDAD PATRIMONIO OBJETO DE ANALISIS

Ciudades como Cartagena de Indias, emplazada al norte de la costa Atlántica colombiana y bañada por las aguas del mar Caribe, cuenta con una gran riqueza paisajística, expresión de la biodiversidad de su espacio geográfico, legado de su historia, costumbres y cultura y un recurso crucial para su desarrollo.

Como Patrimonio histórico y cultural de la humanidad (1984), es una urbe que desarrolla su dinámica urbana basada en la industria portuaria y la turística, actividades de las cuales se sirve para fortalecer su economía. Mas centra su mayor atención sin descuidar lo otro, en lo turístico, dada las características de su paisaje cultural. Su geomorfología, lugares de interés natural, históricos y culturales que la ratifican como el primer destino turístico del país y uno de los primeros y más apetecidos en el mundo. Al respecto cita la Dra. Arquitecta Maruja Redondo Gómez (2004).

La ciudad de Cartagena de Indias se encuentra asentada al norte de la Republica de Colombia en dos islas bajas y arenosas que posteriormente fueron unidas. Se encuentra

rodeada por el mar Caribe e importantes cuerpos de agua que se convierten en los elementos dominantes de su estructura geomorfológica; estos la recorren en su interior, conformando un área insular y un área continental que la dotan de condiciones especiales y conjugan un entorno interesante y variado, rico en paisajes naturales (Redondo, 2004: 236).

En correlación con lo anterior, su inigualable arquitectura entremezcla tendencias estilísticas que responden a periodos diversos de su historia, destacando en ello, un urbanismo y una arquitectura virreinal o colonial, que la enaltece y engalana como pocas ciudades del caribe internacional. Su papel protagónico en la escena de las rutas de los galeones en épocas del Rey Felipe II, el “Prudente”, le valieron ser distinguida por su majestad, como la “llave del Reino”, ya que como puerto marítimo prestó sus tranquilas aguas para ser fondeadero y puerto obligado en dicha ruta, para toda la comercialización que se daba a través de ella, entre las colonias españolas en América con el país ibérico.

El surgir de las aguas, constituyó para Cartagena de Indias un origen insular que le determinó su vacación de puerto. Esta condición sumada a su importancia en la geopolítica virreinal, a su vez la convirtió en Plaza Fuerte al momento de verse asediada por los enemigos de la corona española: los piratas de corso.

Todo este tipo de situaciones de origen, sumadas a las características geomorfológicas de su emplazamiento y a las determinantes físicas de su territorio, como sistemas estructurantes han contribuido a su conformación actual: una ciudad que se generó hacia la costa norte colombiana frente a las aguas del mar Caribe, donde dos islas constituyen para 1533 su núcleo fundacional, las cuales por temas de seguridad (bélicos), la corona española se ve obligada y decide proteger de los enemigos procediendo a fortificar con murallas, baluartes, fuertes, baterías y hornabeques; tanto insular como territorialmente, hechos que indudablemente marcaron su destino y actual configuración urbana.

Han transcurrido desde su fundación casi cinco siglos y en diversos documentos se habla al respecto, describiendo factores de diversa índole y como en ese lapso de tiempo la ciudad se ha ido configurando, más ninguno hace referencia al tema ambiental asociado a la arquitectura y al modelo urbanístico colonial.

El recorrido por estos cinco siglos a través de las transformaciones de la ciudad de Cartagena, deja ver la primacía ejercida por algunos elementos urbanos que conformaron su estructura espacial en los diferentes periodos. Estos marcaron las pautas ordenadoras que contribuyeron en gran medida a su morfología y en algunos casos se convirtieron en los elementos estratégicos para el desarrollo de la ciudad (Redondo, 2004: 236).

Por eso, también resulta interesante el tema a tratar en este artículo, dado los análisis y estudios que se apoyan en la tesis de maestría ya citada en el resumen y que intentan explicar y poner en valor esos valores bio ambientales e intrínsecos a la arquitectura y urbanismo colonial de Cartagena de Indias.

Argumentado lo anterior, en este proceso no podemos olvidar y es de lo que trata esta temática, los edificios y los espacios urbanos en cuanto a su planteamiento para lograr una adaptación estratégica y funcional a las condiciones climáticas de su territorio, lo que ha determinado para este estudio, la denominación de adaptación bio ambiental, refiriéndonos desde lo arquitectónico, a toda esa serie de elementos que acompañan el diseño de sus edificaciones: muros gruesos (sistema murario), balcones y tribunas, grandes alturas espaciales, cubiertas altas, grandes patios, vanos correlacionados con aperturas ubicadas acorde a los vientos y en fin unas tipologías arquitectónicas que son resultado de ese análisis y adaptación al medio; que van a constituir las principales características de ese proceso y por lo cual se convierten en elementos de estudio, como lecciones del pasado, para ser tenidas en cuenta al momento de intervenirlas patrimonialmente sin acudir a comforts artificiales.

Desde lo urbano, elementos tan vitales como los portales, ensanches y plazas entrelazadas a calles que conducen los vientos, es una gran fórmula para lograr una verdadera adaptabilidad al medio, tal como más adelante explicaremos y que hace parte del modelo o patrón urbanístico colonial y del cual, gracias a estos estudios, podemos aprender, no solo su importancia, sino su aplicación, incluso en actuaciones contemporáneas en otros lugares diferentes al centro histórico.



Se observan los espacios que constituyen el desarrollo arquitectónico de una casa colonial cartagenera, donde los elementos que la constituyen favorecen la adaptabilidad a las determinantes físicas del lugar.

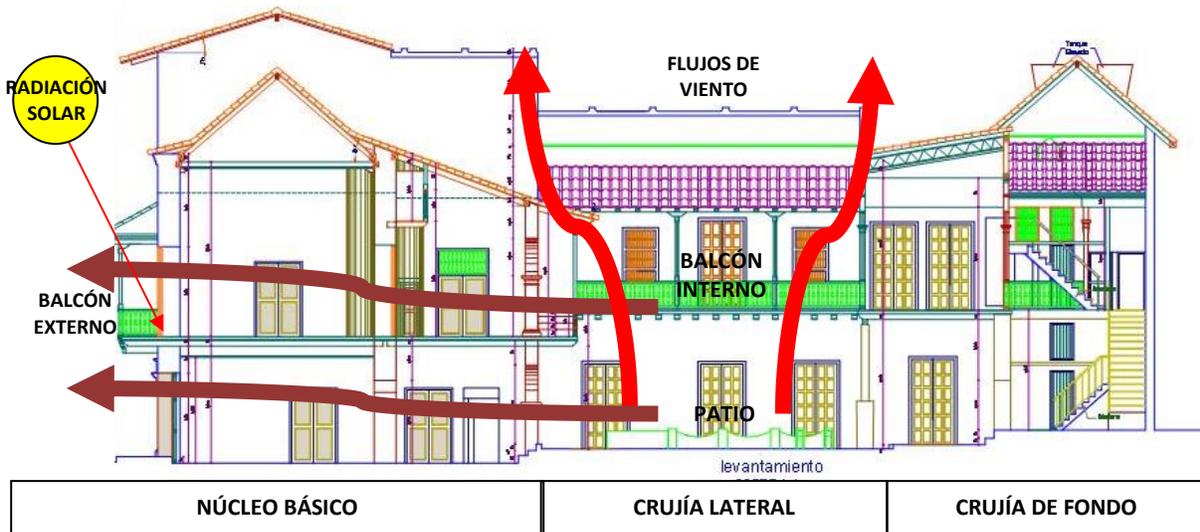


Figura 1: Planos e imágenes Casa Santos de Piedra, distribución espacial, corte y fachada principal.
Fuente: Archivo personal Ricardo Zabaleta Puello (2008).

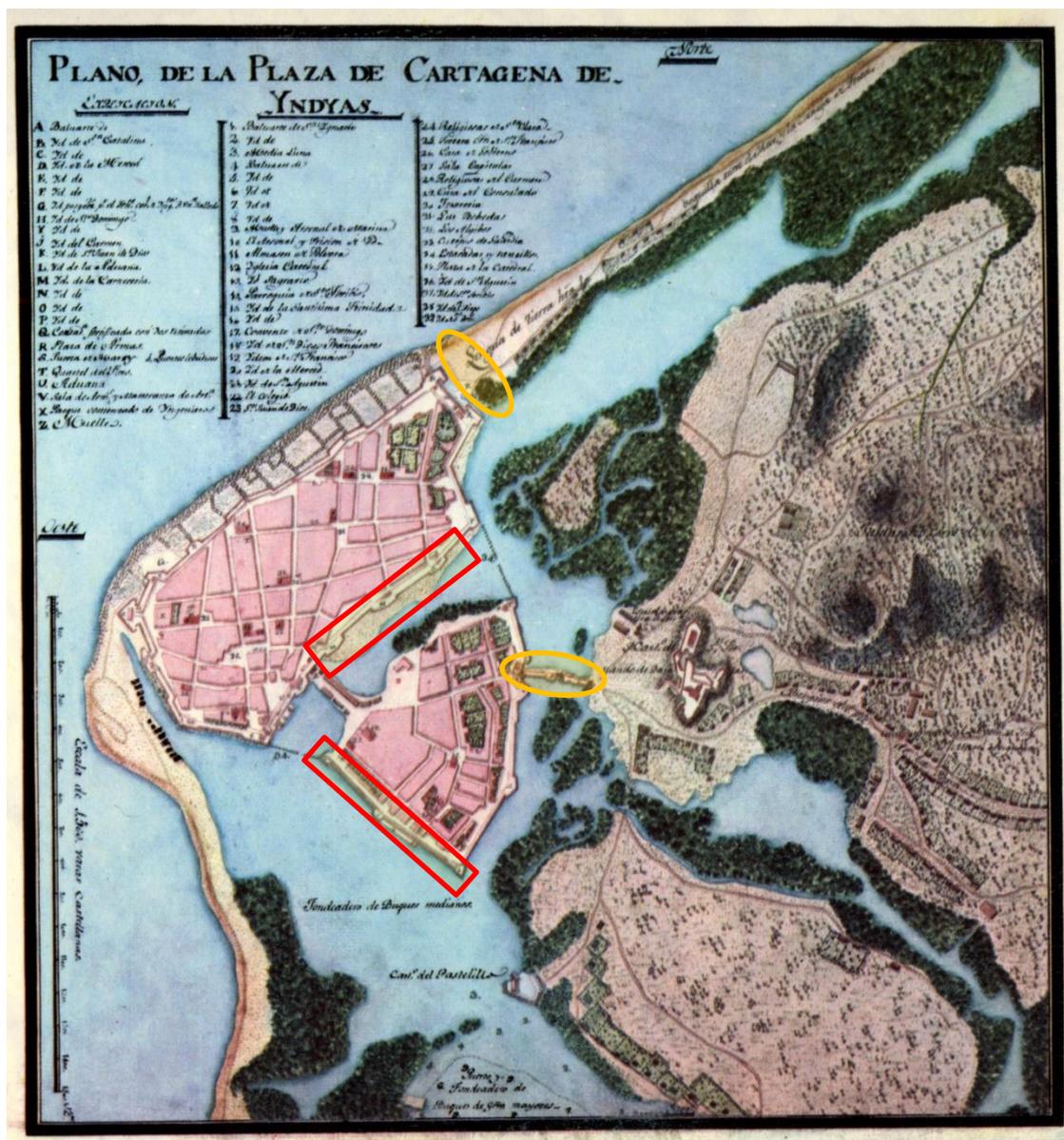
CARTAGENA DE INDIAS, CASO DE ESTUDIO – LOCALIZACIÓN

Cartagena de Indias Distrito Turístico y Cultural de Colombia, Capital del Departamento de Bolívar, ciudad de origen insular, se localiza en el extremo norte del país, bañando sus extensas costas con las cálidas aguas del Mar Caribe.



Figura 2: Plano de Cartagena de Indias - Sectores. El recuadro rojo señala el Centro Histórico.
Fuente: Secretaria de Planeación Distrital (2009).

Hoy Cartagena de Indias, presenta transformaciones y cambios adquiridos en el tiempo, sin dejar de preservar lo que este le legó. No obstante, que para finales del XIX, por temas de higiene y en una afanada búsqueda del “progreso”, se demolieron 3 de los 11 kilómetros originales de murallas. Sin embargo, podemos decir que un 80% de su infraestructura antigua militar se encuentra en pie, siendo testigo y evidente testimonio de sus orígenes y de su historia.



Murallas demolidas Revellines demolidos: El Cabrero y Media Luna

Figura 3: Plano de Cartagena de Indias 1814. Vicente Talledo y Rivera

Fuente: Servicio Histórico Militar, Servicio Geográfico del Ejército, Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar, Tomo V. Madrid España, 1980.

La ciudad ha crecido en demasía hacia el área continental, en un dinamismo urbano que involucra paisaje, historia, medio y cultura; en la cual su condición de puerto, su importante sistema hídrico y orográfico en conjunto, hacen de ella un lugar² único condicionado por la historia, pero que igualmente, también ha crecido hacia la zona insular; pues todo este territorio está precedido de una serie de islas (del Rosario) provistas de un archipiélago importante en la geología y la preservación de ecosistemas de la ciudad; donde la ecoforma³ toma importancia en el desarrollo urbano que llega a estos islotes y en especial a Tierrabomba, maravillosa isla que con sus dimensiones y forma, configura, controla y regula la bahía externa de Cartagena de Indias, lo que a su tiempo, en épocas virreinales, le confirió, no solo grandes historias y batallas épicas, sino también un sinnúmero de fortificaciones que hacen de esta isla, un lugar maravilloso.

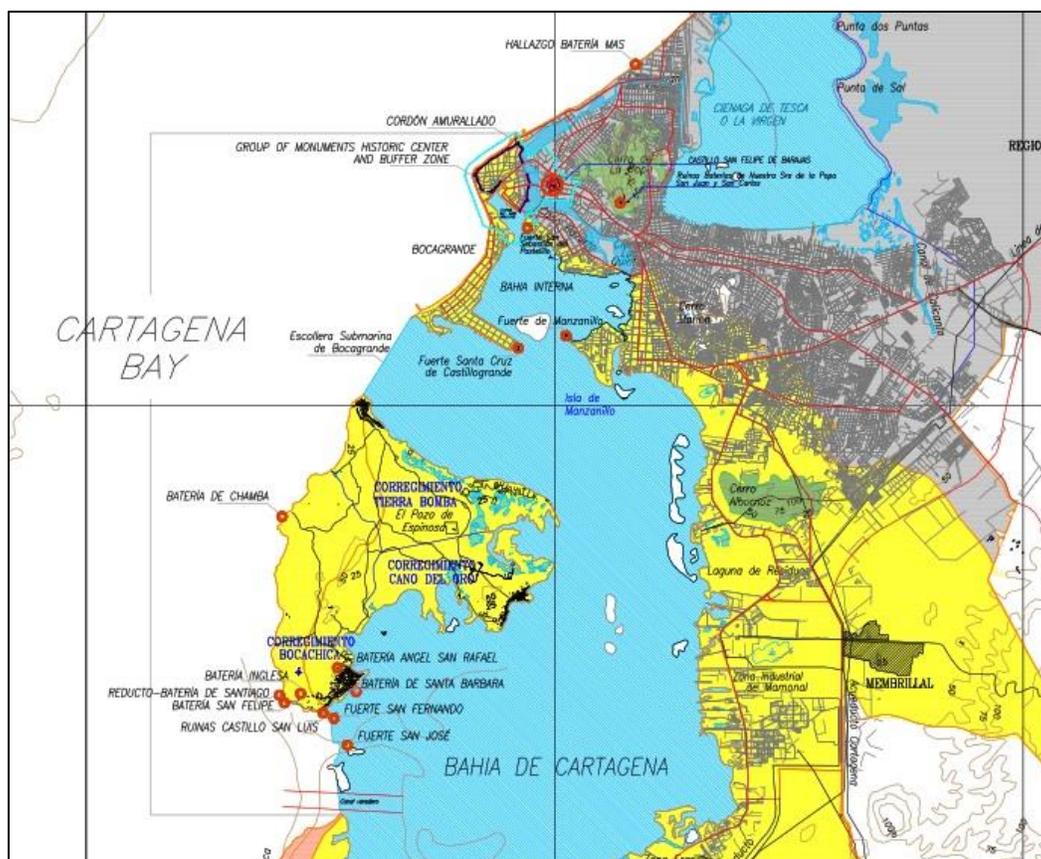


Figura 4: Plano BIC de Cartagena de Indias. Límites patrimonio UNESCO.

Fuente: Secretaria de Planeación Distrital (2012).

² Entiéndase por lugar, el amito espacial que está determinado y ha sido condicionado por acontecimientos históricos, esto acogiéndonos a la definición que para ello cita la arquitecta Marina Weisman.

³ forma que consigue develar los ecosistemas, ya sean predominantemente naturales o culturales, para conservarlos, manejarlos bien, y acentuar su belleza. La que surge de su propia naturaleza, de su propia identidad.

En el plano anterior (Figura 4), observamos la ubicación de las diferentes fortificaciones (murallas, baterías, baluartes y fuertes) implantados en todo el territorio insular y continental de Cartagena de Indias, igualmente, la forma y dimensión de la isla de Tierrabomba configurando los dos accesos a la bahía de Cartagena, así como su posición estratégica.

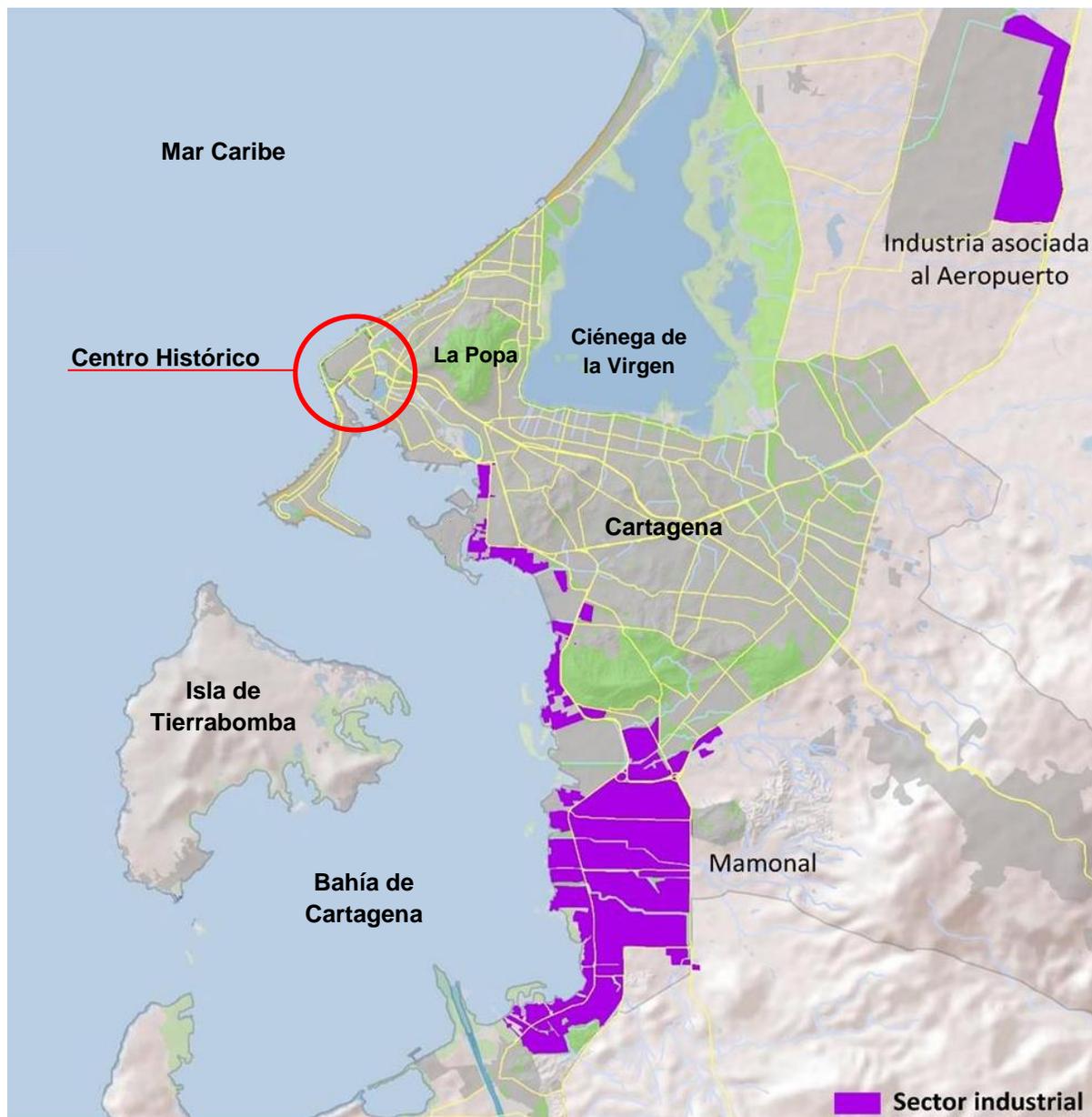


Figura 5: Plano general de Cartagena de Indias. Posición estratégica de la isla de Tierrabomba.
Fuente: Secretaria de Planeación Distrital. Idom Estudio de Mitigación dl cambio climático en Cartagena de Indias, (2012).

A la sombra de estas características, infinidad de proyectos inmobiliarios se dan cita en estos territorios; algunos desafortunadamente afectando el paisaje cultural que esas antiguas estructuras patrimoniales conforman.

CARTAGENA DE INDIAS, DESDE EL PAISAJE

Si hablamos del tema paisajístico, la ciudad cuenta con un sistema hídrico importante, pues su origen insular, le tributa con grandes cuerpos de agua que conforman su extensa bahía externa e interna, así como una serie de caños y lagunas internos que circundan el centro histórico a los pies de varios kilómetros de sus murallas, actuando como si fueran fosos húmedos⁴, que se involucran e hicieron parte de la estrategia militar que implantó el español en este territorio; un esfuerzo mancomunado de naturaleza, medio y ser humano, que dio como frutos ese paisaje fortificado de plaza fuerte, puerto y mar.

En parecidas circunstancias, el sistema orográfico le oferta a Cartagena, un sinnúmero de posibilidades, no solo para la construcción de fortalezas acorazadas en sus faldas o cimas, sino también para la presencia inmaculada de la fe cristiana; es el caso del grupo de montañas, lomas y serranías del denominado cerro de la Popa⁵, máxima altura de la ciudad a 150 mts sobre el nivel del mar, en cuya cima se emplaza la iglesia y convento de la Virgen de la Candelaria (1608) patrona de Cartagena, al igual que las baterías militares de San Carlos, San Juan y de la Popa (1798).

Con una posición sumamente estratégica en el área continental, el cerro de la Popa, próximo a la laguna del Cabrero, San Lázaro y La Quinta, al noroccidente del mismo, es el vigía que por naturaleza cuida a Cartagena desde su cima. Estos espacios de agua que separan la ciudad fundacional o centro histórico, de tierra firme o área continental y la gran Ciénega de la Virgen, al costado sur oriental de la ciudad y a espaldas de este cerro, conectan por extremos distintos (noroccidente y nororiente) con el mar Caribe; por tanto su geomorfología constituye un paisaje de indudables atributos, no solo estéticos, naturales o patrimoniales, sino también culturales e históricos.

⁴ Fosos húmedos: Excavación profunda que circule la fortaleza, puede ser seca o con agua, en este caso con agua. Excavada para crear una barrera contra ataques a las murallas perimetrales de una fortificación.

⁵ La Popa: máxima altura topográfica de Cartagena de Indias, cerro así denominado por la similitud que los españoles le vieron a la cima con la “popa” de una galera invertida.

Haciendo parte del sistema orográfico de la Popa, unas colinas que se desprenden de sus faldas en dirección noroccidental, paralelas a los cuerpos de agua citados, (Loma de Le Franc, donde hoy se aloja en su cima, desde 1959 el colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de La Salle⁶), y el cerro de San Lázaro, donde se encuentra emplazada la fortaleza más imponente que dejó la corona española en América, el Fuerte San Felipe de Barajas⁷, para épocas de la colonia, originalmente estuvieron unidas desde el cerro de la Popa hasta San Lázaro y por estrategia militar, fue desconectada para dejar, de manera libre al fuerte San Felipe de Barajas, guardián del único acceso por tierra firme a la ciudad fundacional en Getsemaní, donde el revellín⁸ y la batería de la Media Luna⁹, ambos desaparecidos, constituían y custodiaban dicha entrada.



Figura 6: Aerofotografías Centro Histórico y sector del colegio de La Salle y alrededores que constituyen junto con él, la Popa y el Castillo San Felipe de Barajas, un paisaje natural, cultural y urbano de gran significación para los cartageneros. **Fuente:** 2016. IGAC.

⁶ La Salle: Magnífica obra de arquitectura moderna que se ajusta a los principios le corbusianos de planta libre, fachadas falsas reticuladas, retranqueos, uso de pérgolas y parasoles. Obra del Arquitecto Rafael Cepeda Torres (1925-2009), considerado el padre de la arquitectura moderna en Cartagena de Indias.

⁷ Fuerte o “Castillo” San Felipe de Barajas: Imponente fortificación emplazada sobre el cerro de San Lázaro, constituida por un total de 6 baterías colaterales y un bonete en su parte superior (47 metros). Contaba con 63 cañones fue construido entre 1630 – 1774.

⁸ Revellín: Obra exterior que cubre la cortina de un fuerte y la defiende. Elemento defensivo de forma triangular situado por fuera de la cortina frente al acceso, en las fortificaciones de traza italiana.

⁹ Batería de la Media Luna: complejo fortificado del siglo XVII, único ejemplar de su especie dejado por los ingenieros militares hispanos. Su forma cóncava, determinó su nombre, San Antonio de la Media Luna, unía los semi baluartes de Santa Bárbara y Santa Teresa. Constituía la única entrada por tierra firme a la ciudad. Estuvo provista de 21 cañones, un revellín y tres fosos húmedos. Demolida entre 1895-1900.

SU CENTRO HISTÓRICO, DESDE LO BIO AMBIENTAL

Como podemos dilucidar de todo lo anterior, Cartagena de Indias, ciudad puerto turístico por excelencia, debe su vocación como tal a su origen insular y de Plaza Fuerte, a consideraciones de tipo militar. Ante ello, hoy la ciudad, se vislumbra como una urbe de grandes atractivos turísticos por su mar, sus playas, sus islas, su centro histórico con sus fortificaciones y amalgamas de arquitectura ya citadas, que hacen de ella un destino muy apetecido por propios y extraños.

Con un abrumante clima cálido húmedo con temperaturas que oscilan entre 23° y 33°, ofrece una brisa suave y fuerte a la vez, que se mitiga y se hace agradable gracias al aporte bio ambiental de ciertos elementos formales que hacen parte del patrón urbano arquitectónico colonial; hacemos referencia a la implantación de calles y plazas que se articulan entre si gracias al uso de portales. Patios, corredores, galerías porticadas, balcones, etc., son otros elementos que igualmente, contribuyen a controlar las condiciones climáticas de la ciudad.

Las similitudes entre el clima cálido húmedo del Caribe cartagenero y el verano del Mediterráneo español, indudablemente producirían soluciones bio ambientales a nivel de lo urbano y lo arquitectónico muy parecidas. Evidenciamos lo anterior, tanto en la realidad física que se experimentan en ambos ambientes, como en las normas o planteamientos que se establecen en las Ordenanzas de Felipe II, de las cuales hacemos la siguiente referencia en torno a lo urbano, brisas y asoleamiento:

Las cuatro esquinas de la plaza miren a los cuatro vientos principales, porque de esta manera, saliendo las calles de la plaza, no estarán expuestas a los cuatro vientos principales que serían de mucho inconveniente. Toda la plaza a la redonda y las cuatro calles principales que de ella salen, tengan portales, porque son de mucha comodidad para los tratantes que aquí suelen concurrir (CEHOPU: Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1989: 302).

Queda explícita la función bio ambiental de los portales actuando como elementos protectores del sol y corredores de ventilación natural, que como conectores urbanos permiten, a través de pórticos con arcos de medio punto, acceder a edificios a nivel de la primera planta, a la vez que articulan visual y físicamente las plazas con las calles

adyacentes. En el centro histórico de Cartagena de Indias, podemos citar el Portal de los Dulces (ver figuras No. 11 y 13), localizado en la Plaza de los Coches¹⁰.

Igual acontece con la Plaza de la Aduana, contigua a la de los Coches, la cual es paramentada en su configuración triangular por la Alcaldía Distrital, y otras edificaciones de importancia como la casa del Márquez de Premio Real (no presenta portales) y la desaparecida casa de la Isla (antigua Real Contratación, hoy edificio Andian¹¹). Tanto la Alcaldía como el Andian, mantienen el lenguaje del pórtico en primera planta a través de sus portales de arco de medio punto (ver figuras No. 12 y 13).



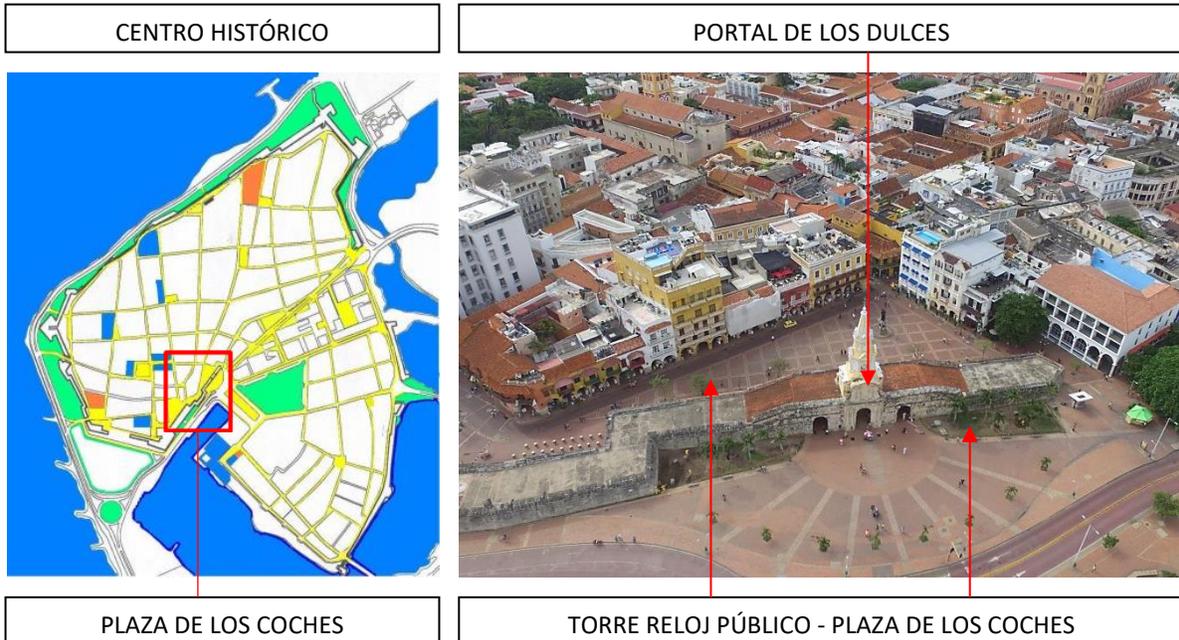
Figura 7: Plano Centro Histórico de Cartagena de Indias que ilustra la localización de las Plazas de los Coches y de La Aduana, así como del sector comercial, financiero y residencial de La Matuna, y el tradicional e histórico barrio de Getsemaní dentro de la estructura urbana del Centro Histórico. **Fuente:** Archivo personal Arq. Ricardo Zabaleta P.

¹⁰ La Plaza de los Coches, constituye el espacio público que preside el acceso a la ciudad vieja. Se localiza detrás de la Torre del Reloj Público, icono e hito de la arquitectura colonial cartagenera que aun enmarca el antiguo acceso a la ciudad fundacional.

¹¹ Primer edificio o “rascacielos” de Cartagena, construido en estructura metálica en 1929 bajo los preceptos de la “Escuela Chicago”, considerado por el autor de estas líneas, según revelo en mi tesis doctoral “Arquitectura Moderna en Cartagena de Indias, Colombia, reconocimiento y valoración, 1926-1970” (UGR, España, 2018), desde o constructivo, el primer edificio moderno de Colombia.

LOS PORTALES

El uso de estos portales, además de asentar el acceso a edificios en su primera planta y permitir la libre circulación de la gente, es dar continuidad visual y física a calles y plazas desde el punto de vista de la movilidad peatonal, y servir de cobijo para guarecer a la población de las inclemencias del clima (asoleamiento y lluvias), tal cual como aun sucede.



El Portal de los Dulces, presenta un comportamiento térmico y bioclimático de primer orden por permitir el flujo de las brisas que corren desde la calle de las Carretas, vía que le antecede y se conecta física y visualmente con él, además de proveer de sombras al peatón.



Fotografía Portal de los dulces, 2018. Ricardo Zabaleta P.

Figura 8: Imágenes Plaza de los Cocheros – Portal de los Dulces.

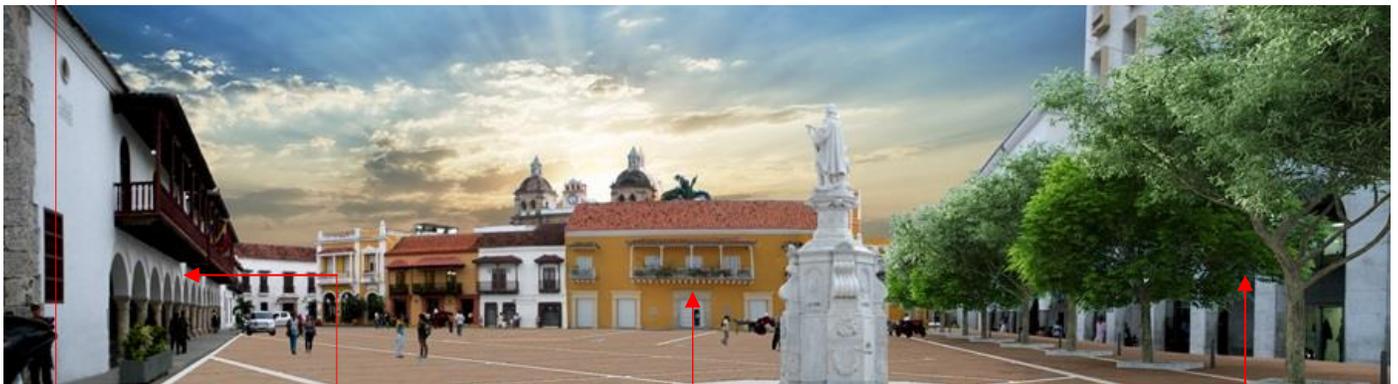
Fuente: Plano centro histórico y fotografía Plaza de los Cocheros, autoría Ricardo Zabaleta (2018). Fotografía aérea Plaza de los Cocheros, IPCC 2018.

CENTRO HISTÓRICO - PLAZA DE LA ADUANA



Plaza de la Aduana. Espacio de ejemplar configuración, se encuentra desprovisto de arborización y zonas verdes.

El portal de la Alcaldía, el del edificio Andian y el del Portal de los Moros, son los únicos elementos arquitectónicos que le permiten al transeúnte guarecerse de las condiciones climáticas, a la vez que estos últimos permiten el flujo de brisas provenientes de la calle de la Amargura.



ALCALDÍA DE CARTAGENA

CASA DEL MÁRQUEZ – PORTAL DE LOS MOROS

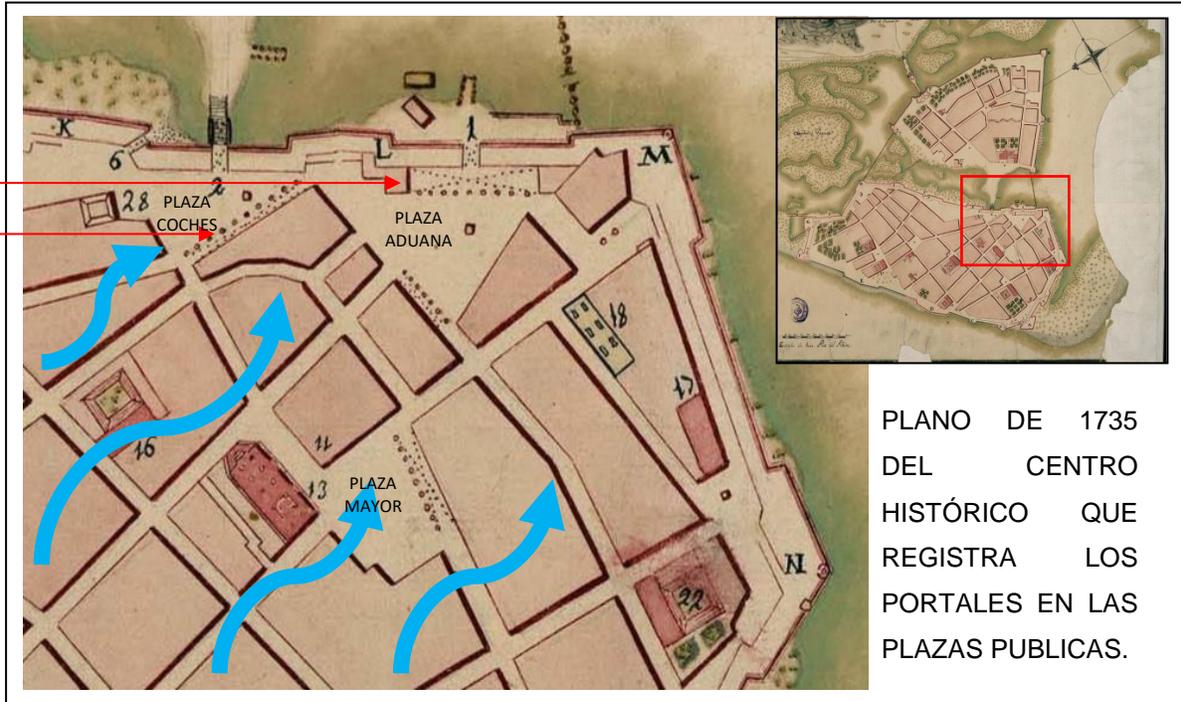


Figura 9: Imágenes Plaza de la Aduana, localización en plano, vista aerofoto gráfica y panorámicas antes de la intervención que cambió su pavimento. **Fuente:** Plano localización, R. Zabaleta, Plaza de la Aduana (render Plan Revitalización centro histórico, Arq. Alberto Samudio T (2010), aerofotografía Plaza Aduana, Google Earth y Fotografía aérea misma plaza IPCC (2019).

PORTALES DE CARTAGENA DE INDIAS



Figura 10: Portales Centro Histórico Cartagena de Indias.
Fuente: Autoría Ricardo Zabaleta Puello, (2010).



PLANO DE 1735 DEL CENTRO HISTÓRICO QUE REGISTRA LOS PORTALES EN LAS PLAZAS PUBLICAS.



PLAZA DE LOS COCHES – PORTAL DE LOS DULCES.



PLAZA DE LA ADUANA PORTAL DE LA ALCALDÍA.

Figura 11: Plano de 1735.c. Ilustra los portales (con puntos) de las plazas de la Aduana, Cocheros y Plaza Mayor (Parque Bolívar). **Fuente:** Biblioteca Nacional de España. Fotos 2019. Ricardo Zabaleta Puello.

Lo anterior tributa a esas condiciones particulares de nuestro urbanismo colonial, que se caracteriza precisamente por esa intercomunicación de plazas y calles orientadas de tal forma que los vientos predominantes (noreste) entren, fluyan y circulen por sus calles, convirtiéndose en verdaderos “túneles” de viento que dadas sus características dimensionales (anchas angostas, largas, cortas, sinuosas), al concatenarse “orgánicamente” con los espacios abiertos (plazas), por efecto Ventury¹², genera un aumento de la velocidad del viento, lo que permteie que este permee esos espacios y haga agradable su estancia en ellos.

Otra cosa es que la combinación de factores como la humedad relativa del ambiente, el pavimento rígido (concreto) de las calles y plazas, en su gran mayoría, haga que este recurso natural y artificial en conjunto, no logre de manera óptima la confortabilidad ambiental que en épocas de la colonia tuvo que producir cuando no existía la pavimentación de vías.

Plano utilizado para ilustrar la forma como fluyen los vientos predominantes de noreste sobre la estructura urbana y predial del centro histórico de Cartagena de Indias.

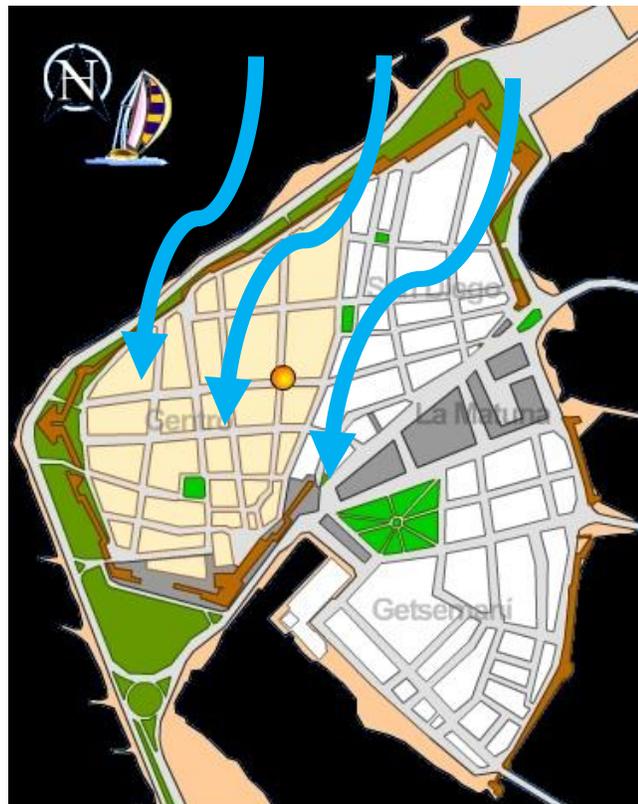


Figura 12: Plano ilustrativo vientos predominantes Estructura urbana y predial Centro histórico de Cartagena de indias.

Fuente: Archivo personal.

¹² EFECTO VENTURI. Giovanni Battista Venturi (1746-1822). Fenómeno que se produce cuando el estrechamiento del espacio entre edificios genera un aumento de la velocidad del viento.

Todo este proceso adquiere validez cuando, y como es el caso nuestro, este urbanismo se articula con la arquitectura en conexión con sus patios, traspatios y pasajes¹³ urbanos.

La implantación y adaptabilidad lograda por parte del conquistador español, en un territorio cenagoso, insular, de alta humedad en el ambiente (95%) y altas temperaturas calóricas, constituye una muestra del buen manejo de las determinantes físicas y la fehaciente labor que implicó procesos de adaptación a través de la arquitectura y el urbanismo colonial AI – andaluz.

El esquema de distribución espacial de las casas proyectadas en torno a patios provistos de buena arborización, en armonía con el urbanismo y la arquitectura trazada, crearon una visión integral del territorio, enmarcada en el conjunto de disposiciones ya citadas de las “Ordenanzas de Poblaciones” expedidas por Felipe II, las cuales guardaron relación directa con el medio ambiente natural, el medio ambiente humano y el medio ambiente construido. Es esa peculiaridad la que caracterizó, no solo el urbanismo de la ciudad vieja, sino la contextualización de su conjunto edilicio con el medio, lo que logró, a través de una distribución de espacios bien correlacionados, la adaptabilidad de esta implantación con el territorio, volviéndolo sustentable ambientalmente y haciendo de Cartagena de Indias un puerto fructífero, productivo y comercial.

La ciudad fundamenta esa condición de sustentabilidad territorial en su relación con el agua y el paisaje, que en épocas de la colonia convirtió en un paisaje cultural, propio de una villa que se adaptó a lo natural y lo incorporó a su desarrollo. Desafortunadamente hoy apreciamos con algo de desánimo, como la dinámica de nuevos procesos con tecnologías ajenas a los planteamientos ya establecidos, ha transformado las tipologías originales y las condiciones ambientales; tanto en su arquitectura como en su urbanismo, proyectando un paisaje urbano y calidad de vida diferentes, con grandes variaciones en lo que toca al tema del confort ambiental.

¹³ PASAJES URBANOS. Espacio arquitectónico que hace parte de un predio (s), que tiene la particularidad de intercomunicar físicamente, a nivel de primera planta, las calles que lo paramentan en su frente y en el fondo.

CONFLICTOS Y POTENCIALIDADES

CONFLICTOS - DESDE LA ECOFORMA - AMBIENTALES:

A Nivel Urbano: Tráfico vehicular (smog) que contribuye a la pátina del tiempo en las superficies o recubrimientos de los edificios y murallas especialmente, además de generar conflictos con la circulación peatonal. El Ingreso de Transcaribe (sistema masivo de transporte público) al centro histórico, aseo y basuras, aguas estancadas, falta arborización, contaminación visual y auditiva, mala utilización de materiales (concreto) en los pavimentos de los espacios públicos.

A nivel Arquitectónico: mala intervención en edificaciones que alteran no solo la lectura de los espacios, sino las condiciones bioclimáticas bajo las cuales los saberes tradicionales de la época virreinal se adaptaban al medio, cambio de tipologías, pavimentación de los patios internos, etc.

A Nivel Natural: Mal uso en algunos sectores del paisaje natural y cultural. Afectación de los cuerpos de agua, contaminándolos por botar basuras y desperdicios en algunos sectores. Igualmente, el desarrollo de proyectos inmobiliarios en altura en entornos patrimoniales, interrumpiendo y afectando negativa y visualmente paisajes de tipo cultural.

A Nivel Patrimonial: No entendimiento por parte de instituciones y de profesionales de la restauración, del comportamiento bio ambiental de los elementos del lenguaje formal de la arquitectura y el urbanismo patrimonial del Centro Histórico de Cartagena de Indias, además de poner en conflicto los conceptos de conservación y visualización del monumento desde el punto de vista de que este sea observado bajo condiciones de confort ambiental. En el caso de Cartagena, obras de urbanismo actualmente ejecutadas (Transcaribe), han “esterilizado” el paisaje, desapareciendo y no aportando árboles y zonas verdes a entornos y espacios públicos significativos de su centro histórico.

CONFLICTOS DESDE LA SOCIO FORMA¹⁴.

¹⁴ SOCIOFORMA: entendida como la forma que adopta el territorio a partir de factores o aspectos sociales, presente siempre en los espacios públicos del centro histórico.

No aprovechamiento de la comunidad de los espacios urbanos por falta de arborización y una intervención adecuada, en algunos sectores mal uso por parte de algunos ciudadanos de las áreas públicas y naturales (algunos sectores de la muralla).

Deshumanización de los espacios públicos del centro histórico por la no incorporación de árboles y zonas verdes en ellos por efectos del conflicto a nivel patrimonial.

CONFLICTOS DESDE LA FORMA DE GESTION:

Desde lo Institucional: No conocimiento, ni existencia documentada y científica (indicadores, estadísticas cuantitativas y cualitativas) de las condiciones bioclimáticas bajo las cuales actúan materiales, sistemas y espacios de las edificaciones y espacios públicos urbanos del Centro Histórico de Cartagena de Indias. Hasta ahora y desde el año 2008, hemos venido haciendo¹⁵, a raíz de estos estudios, mediciones ambientales de edificios y espacios públicos en el centro histórico, logrando tener un mejor entendimiento de las condiciones y el comportamiento de estos espacios ante las determinantes físicas del lugar.

Desde lo Profesional – intervenciones: Desconocimiento de algunos profesionales de las condiciones y comportamiento bioclimático de materiales, sistemas y espacios de las edificaciones y ámbitos públicos urbanos del Centro Histórico de Cartagena de Indias.

No aplicación de la reglamentación vigente en algunas intervenciones. No respeto de las estructuras urbanas espaciales de edificaciones, plazas, calles, parques y ámbitos naturales de la periferia del centro histórico y cordón amurallado, al momento de ser intervenidas.

Creación de intereses particulares sobre la valoración del patrimonio arquitectónico y urbano del Centro Histórico de Cartagena de Indias.

¹⁵ Es a partir de la cursada de la maestría en Desarrollo Sustentable el Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales – FLACAM – con la Universidad Nacional de Lanus en La Plata, Argentina en 2008 – 2013 con la tesis “Puesta en Valor de los atributos bio ambientales y paisajísticos del centro histórico de Cartagena de Indias, Colombia, que en conjunto con la Universidad San Buenaventura Cartagena y el suscrito, que damos inicio a este tipo de inquietudes e iniciativas, que apenas comienza a producir resultados.

POTENCIALIDADES:

Todo lugar, o espacio físico que se encuentra condicionado por la historia, acorde a ella, a su arquitectura, a su urbanismo y a su paisaje, posee una serie de posibilidades de desarrollo que se traducen en potencialidades en la medida que características, estilos, proporciones y la historia misma, le permitan.

En el caso del centro histórico de Cartagena de Indias, las potencialidades se centran en los siguientes aspectos:

Desde lo bio ambiental de las edificaciones y espacio público: en relación a la arquitectura y al urbanismo, tiene que ver con todos y cada uno de los elementos que los constituyen y que registran un comportamiento bio ambiental o bioclimático óptimo (balcones, patios, muros, cubiertas, materiales, etc.) y que han demostrado con el paso del tiempo, su aplicabilidad y funcionalidad.

Desde lo bio climático: es indudable que a pesar del clima cálido húmedo que posee Cartagena de Indas, es muy cierto que la fresca brisa del Mar Caribe que baña sus costas se conduce a través de sus calles, las cuales con la arquitectura que las paramenta, actúan como túneles de viento que conducen los vientos alisios del norte al interior del recinto, ayudados también por la disposición de estas y de todo el trazado urbano, en dirección a estos.

Con relación al paisaje: el centro histórico de Cartagena de Indias, se encuentra inmerso en un ambiente totalmente caribeño, impregnado de una arquitectura y un urbanismo colonial, en cuyos espacios hace presencia viva, el sentir, las costumbres, tradiciones, formas de comportamiento y apropiación de estos espacios por parte de la cultura cartagenera, generando con ello paisaje urbano, cultural e histórico; uno entremezclado con el otro, mas hemos tenido la desdicha de que algunos de ellos hayan desaparecido (Revellín del Cabrero, Revellín de la Media Luna, batería¹⁶ de Mas y de Crespo por citar

¹⁶ Batería: Es un emplazamiento de artillería que puede contar con cualquier número de cañones, se adapta a cualquier terreno, está exenta de los rígidos principios de la obra abaluartada y asimila infinidad de trazos y tamaños. Con relación a la batería de Crespo, en la construcción de un túnel vial que bordea la playa de ese lugar, fueron descubiertos sus cimientos, al respecto, la Alcaldía,

algunos), los dos primeros por la mano destructora del hombre¹⁷, los otros, por factores propios de las múltiples batallas que libró Cartagena para su defensa en épocas de la colonia.

El paisaje colonial cartagenero lo conforman una multiplicidad de lugares y sectores donde arquitectura, urbanismo y medio se entrelazan, constituyendo lugares dignos de ser contemplados dadas sus características estéticas, estilísticas de proporción y belleza en el territorio, que les permiten interactuar entre sí. Recuperar bajo técnicas tradicionales o con el empleo de tecnología moderna al servicio del patrimonio, paisajes histórico culturales desaparecidos, ya mencionados; constituirán a futuro el refuerzo de un potencial ya existente en el paisaje actual, pero que a la vez permitirán también, recuperar parte de la memoria histórica, urbana y paisajística que algún día tuvieron unos sectores patrimoniales del centro histórico de Cartagena de Indias, su periferia histórica y área de influencia, todo esto, igualmente bajo condiciones de confort ambiental.

Es de por mas demostrado el gran potencial turístico, histórico, cultural y paisajístico que en conjunto establecen el urbanismo (trazados de calles, plazas, parques) y la arquitectura colonial (doméstica, civil, religiosa y militar) que cohabitan en nuestro centro histórico.

CONCLUSIONES

RESULTADOS

El estudio adelantado a la fecha sobre el tema de poner en valor los atributos bio ambientales de las edificaciones y espacio público del centro histórico de Cartagena de Indias, ha implicado la participación de diferentes actores y acciones; en primera instancia, el trabajo de tesis de maestría en Desarrollo Sustentable, “Puesta en Valor de los atributos bio ambientales y paisajísticos del centro histórico de Cartagena de Indias, Colombia”, de la autoría del suscrito, hecho que nos convirtió en pioneros en el estudio,

dispuso fueran rescatados para efectos de generar un atractivo arqueológico y turístico más de la ciudad, pero solo quedo en idea.

¹⁷ En 1887 y posteriormente en 1893, el Presidente de Colombia Rafael Núñez (1825 – 1894) ordenó demoler en lo que se le denominó la “Piqueta del Progreso”, los revellines del Cabrero y de la Media Luna respectivamente.

análisis del tema y toma de mediciones ambientales en edificios y espacios públicos del centro histórico, teniendo participación, desde distintos escenarios y organizaciones, entre otras: la universidad San Buenaventura Cartagena desde el programa de Arquitectura al cual me encuentro vinculado hace 19 años, su semillero de investigación Vitruvium que dirijo y está adscrito al Grupo de Estudios en Asentamientos Urbanos y Desarrollo Sostenible – GAUDES – de la universidad, igualmente la Sociedad Colombiana de Arquitectos - SCA - Regional Bolívar, de la cual funjo como Presidente, el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena – IPCC – desde donde como miembro del Comité Técnico de Patrimonio en representación de las facultades de arquitectura de la ciudad, el concejo Distrital de Cultura, Comité Técnico de Patrimonio Departamental, etc., se ha podido concertar y concretar los esfuerzos e inquietudes de esta iniciativa.

Desde estas instituciones, de una u otra forma ha habido aportes para el desarrollo de posteriores trabajos que mancomunadamente se han podido realizar. A fecha presente, se cuenta con una base de datos importante que registra las mediciones ambientales de diversos espacios públicos del centro histórico y de múltiples edificios patrimoniales. Con esta información se ha podido construir recomendaciones para los procesos de intervención, los cuales han tenido aplicación profesional en pro de la conservación de BIC y su puesta en valor desde la dimensión bio ambiental.

Resultados desde la Academia: Gracias a toda esta labor conjunta, desde las aulas seguimos preparando futuros arquitectos con conciencia, no solo patrimonial, sino también desde el tema que nos ocupa: conocer los atributos bio ambientales que están implícitos en los inmuebles, espacios públicos y paisaje del centro histórico. Esto ha sido fundamental en el aprendizaje de los estudiantes del Taller de patrimonio y restauración (IX semestre), al igual que en la asignatura de la respectiva teoría.

Resultados desde la Institucionalidad: papel importante han desempeñado en estos procesos el IPCC y su Comité Técnico de Patrimonio, así como el Concejo Distrital de Cultura, desde donde se ha podido impartir información relativa a dichos estudios, entre otros, quizás el más importante; pues tanto el IPCC como la SCA y Planeación Distrital, han sido actores fundamentales en la adquisición de la documentación hasta ahora elaborada.

Hoy esta información hace parte de los documentos del Plan Especial de Manejo y Protección – PEMP – del centro histórico de Cartagena de Indias, gracias al hecho de haber sido coordinador en el año 2017, siendo uno este de los mayores resultados obtenidos.

Otros resultados que buscamos obtener, apuntan a diferentes aspectos, entre otros los siguientes: la recuperación de espacios y zonas verdes (en especial el área periférica adosada a la cortina de murallas) y la rehabilitación de todos los espacios públicos internos del centro histórico, generando para ello una política medioambiental en ese aspecto.

REFLEXIONES

Entendemos el centro histórico como la unidad residencial, política administrativa y de negocios, que desde sus orígenes, en correlación con su estructura urbano arquitectónica, resultado de una adaptación a las condiciones físicas y ambientales del lugar, permitieron construir acorde a esas circunstancias, pero que hoy, la mal interpretada rehabilitación o intervenciones en sus inmuebles (buscando mayores “conforts” en unos casos y rentabilidad en otros) y espacios públicos, no contemplan en sus estudios, diagnósticos y formulación de propuestas, el componente paisajístico y ambiental, que establezca la importancia de las determinantes físicas y la bioclimática en la arquitectura y el urbanismo colonial a intervenir.

Se dan entonces malas inserciones en los sistemas de distribución espacial de los inmuebles alterando con ello de unidad en unidad la coherencia ambiental del conjunto, así como la no adaptación del espacio urbano a las condiciones climáticas actuales. Esto ha traído como consecuencia un centro histórico que ve afectada la lectura original de los espacios de sus inmuebles, y la “esterilización del paisaje”¹⁸ de su espacio público, afectando la vitalidad para la cual fueron creados en torno al tema de la contextualización ambiental, como respuesta a las determinantes físicas y al dinamismo social bajo el cual se configuraron.

¹⁸ Término o denominación acuñada por el autor de este estudio para significar la pérdida de vida del ambiente y del paisaje de algunos sectores del centro histórico de Cartagena de Indias, referido igualmente para indicar la desaparición por parte de proyectistas, de todo tipo de arborización, zonas verdes y elementos urbanos que daban vida social a esos sectores - deshumanización de los espacios.

El centro histórico es el signo de vida de la historia y la cultura cartagenera; en ella la arquitectura, el urbanismo y el paisaje, juegan papel importante en la imagen urbana que proyectan y en la calidad de vida que tributaron en épocas pasadas y las que hoy día, lamentablemente ante el desconocimiento de esos valores físico ambientales, generan un recinto nada apacible, ni amigable con las determinantes físicas a las cuales respondió de manera eficaz en épocas anteriores.

La in sustentabilidad ambiental del centro histórico de Cartagena de Indias, radica en eso: no se está dando un equilibrio entre los sistemas que interactúan y que dan vida urbana y ambiental al conjunto general de edificaciones, espacios públicos y paisajes que lo conforman, incluso algunos desaparecidos; generando con ello un sistema de interfases¹⁹ como una estructura de fenómenos que gravitan en torno a esta problemática, que a su vez está creando una nueva socioforma²⁰, desde el punto de vista de quienes viven, trabajan, residen y lo visitan como turistas (ver objetivos específicos).

Nos referimos al hecho explícito del proceso de relación e interacción que se da entre el sujeto (residente y turista), el objeto a admirar o contemplar (monumentos o bienes de interés cultural), y el medio ambiente o contexto en que interactúan ambos. La forma actual en que esta relación se da no es la más óptima desde el punto de vista del confort ambiental que debe brindar una ciudad como Cartagena de Indias; las condiciones de extremo calor y humedad, no permiten a determinadas horas del día admirar la belleza de su patrimonio urbano arquitectónico, bajo esas consideraciones.

Las ciudades están inmersas en un ambiente muchas veces planificado desde la disciplina de lo urbano sin observar ni tener en cuenta lo ambiental, ni lo cultural ni lo social, parece que fuera el caso de Cartagena de Indias, donde las últimas obras de urbanismo, Transcaribe²¹, entre ellas, y otras más, han esterilizado su paisaje.

¹⁹ **Interfase:** Concepto aplicado al estudio del territorio por Pesci, R. Significa aquellos efectos del contacto entre atributos en un territorio. El concepto de las Interfases se plantea como lo más importante y revelador, porque lo que está “entre” es consecuencia de las dos partes, revelándose allí la sensibilidad en la percepción y lectura de la ciudad aplicadas al diseño urbano.

²⁰ Se entiende como la forma de la deseabilidad social de la ciudad sobre la base del desarrollo local, la generación de empleos, y la calidad de vida e inclusión de todos los sectores. Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales –FLACAM-.

²¹ Sistema Masivo de Transporte Público de Cartagena de Indias que debe entró a operar en el 2015.

Las actuaciones de una población sobre el territorio crean en algunos casos culturas de apropiación inadecuada, refiriéndonos a la acción particular de la confortabilidad que debe brindar un ambiente al momento de ser observado, contemplado y disfrutado, lo que nos pone a meditar sobre cómo salvar la realidad de un ambiente que debe ser sano y armónico y en un constante equilibrio entre sociedad, naturaleza y medio (el sujeto pueda disfrutar y contemplar de manera confortable en el ambiente cartagenero, los monumentos o bienes inmuebles de interés cultural – BIC -). Al respecto podemos retomar las palabras del arquitecto Rubén Pesci en su libro “Proyectar la Sustentabilidad”, cuando habla de la evolución del concepto de ambiente y que salvar la realidad no es a través de los ecologistas; sino de una nueva cultura del hombre, lo que él denomina nuevo humanismo, como un sistema que le permitiría interactuar adecuadamente con los sistemas naturales.

Es deseable desde este punto de vista crear conciencia en las autoridades, instituciones públicas y privadas, así como de quienes intervienen el espacio público, negocian y comercializan los bienes inmuebles en el centro histórico, ante un hecho tan real como es la adaptación a un clima y a unas necesidades básicas y de conjunto que le garanticen al “corralito de piedra”,²² la evocación de su pasado, proyectado y bien aplicado con respeto a esos valores, ajustados al momento actual.

De igual manera, es importante hacer referencia a algunas consideraciones sobre la inherencia del paisaje cultural en un contexto determinado, donde la presencia humana en todo tiempo y lugar, deja su huella como testimonio de su pensamiento, generando con ello imagen y memoria urbana, así como constructos sociales.

La humanización de las ciudades hoy día es un hecho, el hombre en el devenir de sus días, con aciertos y desaciertos, transforma su territorio y por cientos de años ha escrito en él su historia individual y colectiva representada en sus monumentos, espacios y edificios más representativos y significativos. Ante esta realidad, ciudades como Cartagena de Indias, de origen insular, enclavada al norte de Colombia sobre las costas del Mar Caribe, cuenta con una gran riqueza paisajística, un urbanismo y arquitectura

²² “CORRALITO DE PIEDRA”: Así se le denomina al Centro Histórico de Cartagena de Indias por estar cercada en su perímetro por murallas.

colonial doméstica, civil, militar y fortificada, que en conjunto y bajo determinantes físicas inclementes (temperatura: 38 a 40 grados centígrados; humedad relativa del 95% y una fuerte incidencia de la radiación solar sobre su superficie), constituye un digno ejemplo de Paisaje Cultural.

Por eso se hace necesario abordar el futuro de esta ciudad incorporando el paisaje como elemento fundamental para la calidad de vida, la humanización de sus espacios y el bienestar económico: una región que cuida e incorpora en sus acciones urbano arquitectónicas, su paisaje, se define y se muestra, no solo en el caso particular y específico del Centro Histórico de Cartagena de Indias, como un lugar atractivo para admirar sus monumentos, sino también para vivir, trabajar, invertir, hacer turismo y para ser feliz, pero ante todo acoplado y de manera confortable con las condiciones climáticas del lugar.

Nuestra iniciativa y somos reiterativos en ello, parte de la preocupación de ver como el centro histórico y en los actuales momentos la ciudad entera, están siendo intervenidas sin tener en cuenta las condiciones bio ambientales que caracterizan su territorio.

Apoiados en la academia y en el tema que sustenta este documento, hemos venido adelantando una serie de investigaciones, entre otras, unas de tipo formativo y cuantitativas (mediciones ambientales en edificaciones y espacios urbanos del centro histórico)²³, que contribuyen a determinar de una manera técnica y científica todo lo anteriormente acotado.

Somos dueños de nuestro presente y de nuestro futuro, no obstante, siempre en el pasado podemos encontrar lecciones que nos aporten a proyectar y desarrollar a porvenir mejores cosas, no incurriendo en posibles errores, sino, magnificando nuestras acciones en pro de que ambiente, naturaleza, medio y sociedad, compartiendo un mismo espacio, se mantengan íntegros y en completa armonía para beneficio mutuo. En algún momento de la vida este tipo de situaciones nos llevó a escribir:

²³ Las mediciones ambientales comprenden el ejercicio de la toma de datos de las variables climáticas (temperatura, humedad, viento), con la finalidad de conocer su comportamiento ambiental y definir zonas de confort. Constituye una valoración cuantitativa que permite conocer el impacto ambiental de las variables climáticas en un espacio, en un lugar y en el ser humano.

“En la inmensidad de la noche, las ciudades dejan ver desde el aire, como grandes manchas esqueléticas insertas en el territorio, el voraz apetito de todo el desarrollo de una estructura urbana que expande como tentáculos, sus tejidos urbanos y sociales sobre él, prueba ineludible de la intención humana por el dominio del mismo, todo esto visto bajo el manto negro de la oscuridad. Ojala a la luz del día el panorama muestre el dominio de la naturaleza o por lo menos en armonía y equilibrio con la creación humana”.

Abril 12 de 2008. Viajando de Buenos Aires, Argentina a Cartagena de Indias Colombia.

RICARDO A. ZABALETA PUELLO

Arquitecto Especialista en restauración del patrimonio arquitectónico

Magister en Desarrollo Sustentable

PhD. Historia y Arte

Docente Académico Univ. San Buenaventura Cartagena.

Presidente Sociedad Colombiana de Arquitectos Bolívar.

Asesor Patrimonial Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena – IPCC -

Presidente Sociedad Colombiana de arquitectos Bolívar.

Miembro de Junta Directiva Fototeca Histórica de Cartagena.

Miembro Comité Técnico de Patrimonio Distrital

Miembro Comité Técnico de Patrimonio Departamental.

Miembro Academia de Historia de Cartagena

Miembro ICOFORT

BIBLIOGRAFÍA

Bazant, J. (2008). *Espacios Urbanos. Historia, Teoría y Diseño*. México: Editorial Limusa S.A. Grupo Noriega Editores.

Bossa Herazo, Donaldo. (2002). "NOMENCLÁTOR CARTAGENERO", Casa Editorial, 2da Edición, Cartagena de Indias, Colombia.

Dorta Marco, Enrique. (1960). "CARTAGENA DE INDIAS PUERTO Y PLAZA FUERTE". Talleres Graficas Cóndor, S.A., Aviador Lindbergh, 5, Madrid España, agosto 16 de 1960. Alfonso Amado, Editor, 2000 ejemplares, 1era edición. Cartagena de Indias, Colombia.

Gómez Redondo, Maruja. (2004). "CARTAGENA DE INDIAS, CINCO SIGLOS DE EVOLUCIÓN URBANÍSTICA" Universidad de Bogotá, Jorge Tadeo Lozano, Seccional del Caribe, Facultad de Arquitectura. Bogotá D.C. Colombia.

Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura). (1987). "NORMAS MÍNIMAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES CULTUALES". Editora Escala, Bogotá D.C. Colombia.

Pesci, Ruben, Pérez, Jorge, Pesci, Lucia (2007). "PROYECTAR LA SUSTENTABILIDAD". Enfoque y Metodología de FLACAM para proyectar la sustentabilidad. Editorial CEPA, primera edición, La Plata, Argentina.

"REGLAMENTO DEL PATRIMONIO INMUEBLE DE CARTAGENA DE INDIAS", 1991 – 2010. Decreto No. 0977 de 2001. P.O.T. Cartagena de Indias, Colombia.

Salcedo Salcedo, Jaime. (1996). "URBANISMO HISPANOAMERICANO SIGLOS XVI, XVII Y XVIII". Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Arquitectura y Diseño. Centro Editorial Javeriano, Segunda Edición, Bogotá D.C. Colombia.

Zabaleta Puello, Ricardo. Sandoval Duque, Jorge. (2004). CD., INTERACTIVO "CARTAGENA SU HISTORIA Y SUS MONUMENTOS". Cartagena de Indias, Colombia.

Zabaleta, R (2013). *La Puesta en valor de los atributos bio ambientales y paisajísticos del centro histórico de Cartagena de Indias, Colombia*. Tesis de Maestría en Desarrollo Sustentable, Universidad Nacional de Lanus, Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales – FLACAM -, La Plata Argentina.